

### Guías Programa Económico Comunal con Criterios de Sostenibilidad

El propósito de este documento es abrir espacios nuevos de gestión económica, considerando la actividad local municipal. Las siguientes son recomendaciones y pautas de contribución para la generación de un programa económico comunal con principios del bien común, sostenibilidad y economía circular.

#### Principios fundamentales

1. *Economía Circular*: 9 R (Reducir, Reutilizar, Reciclar, Recuperar...).
2. *Economía del Bien Común*: Priorizar el bienestar de la comunidad y el medio ambiente.
3. *Balance del Bien Común*: Evaluar el impacto económico, social y ambiental de las decisiones.

#### Hipótesis Comunal Región de Valparaíso

	Dependencia Económica y Diversificación Limitada	Gestión de Recursos	Inversión Infraestructura y Transporte	Declive Sectorial	Desempleo Falta Oportunidades Y Seguridad	Innovación y desarrollo Tecnológico Apropiaada
Olmué	Predomina Turismo y Agricultura monocultivo, vulnerable a fluctuaciones	Desafíos recursos hídricos y ambientales	Conectividad Acceso a Servicios Básicos	Extremos Climatológicos Sequía/lluvia	Capacitación	Potenciar Agroecología Sistema de Reciclaje
Quillota	De producción de Frutas y Verduras (Vulnerable a fluctuaciones de precios)	desafío uso de suelo	Conectividad Impactos viales	Declive Agrícola, Sequia Envejecimiento Rural M.O Calificada	En aumento actividades ilícitas.	Innovación Cultural
Viña del Mar	Dependencia Turismo	Desafío uso de suelos y contaminación	Exclusión Territorial Congestión Movilidad Cerros y Caminos	Perdida de áreas verdes	Alto desempleo Jóvenes (Profesional y no)	Desigualdad en EBT en los "Cerros"

#### Objetivos

1. **Diversificar la economía:** Fomentar el desarrollo de sectores como el turismo inclusivo, la agricultura sostenible, la artesanía avanzada, las actividades artístico-culturales de identidad local y la pequeña industria de base tecnológica. Desarrollo e implementación de soluciones con "Tecnologías Apropiaadas".
2. **Mejorar la competitividad:** Apoyar a las empresas locales mediante capacitación, asesoría y acceso a mercados. Innovar mercados con formas diferentes de intercambio (Trueque, Servicios HH, otras formas de valor)
3. **Fomentar la innovación:** Crear un ecosistema de innovación que impulse el desarrollo de nuevas ideas y empresas en alianza con Universidades y Organizaciones de Talentos.
4. **Reducir la pobreza:** Implementar programas de empleo y capacitación para mejorar las oportunidades laborales.
5. **Proteger el medio ambiente:** Implementar prácticas sostenibles y proteger los valores naturales.
6. **Desarrollo Infraestructura:** Desarrollar soluciones pertinentes y apropiadas en zonas vulnerables y de baja inversión.

#### Ejes del Programa Económico

##### 1. Producción y Consumo Sostenible:

- Fomentar la producción local y sostenible.
- Implementar sistemas de trueque y intercambio con nuevas formas de valor (moneda local).
- Crear centros de desarrollo autosuficiencia alimentaria, sistema de compostaje y reciclaje.
- Desarrollar proyectos de *minería urbana* (recuperación elementos de valor en Chatarra)

##### 2. Gestión de Recursos y Resiliencia Comunitaria:

- Crear un banco de recursos compartidos (herramientas, vehículos, especialistas, etc.).
- Implementar un sistema de gestión de agua y energía sostenible.

<p>- Promover Autosuficiencia Alimentaria y Energética en pequeñas comunidades.</p> <p><b>3. Finanzas Comunales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Crear un sistema de moneda local o crédito comunal.</li><li>- Implementar un sistema de ahorro y crédito comunal.</li><li>- Implementar un banco de proyectos generados por la comunidad.</li><li>- Fortalecer la competencia comunitaria para la reducción de precios monopólicos.</li></ul> <p><b>4. Educación y Capacitación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ofrecer talleres y cursos sobre economía circular y del bien común.</li><li>- Fomentar la participación comunitaria en la toma de decisiones.</li><li>- Crear centro de pilotaje de tecnologías de apoyo a emprendimientos locales (Energía Solar, Agroecología y Recuperación de Elementos de Valor)</li></ul> <p><b>5. Monitoreo y Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Crear un sistema de indicadores para medir el impacto económico, social y ambiental.</li><li>- Crear sistema de evaluación de GESTION MUNICIPAL.</li><li>- Realizar evaluaciones periódicas para ajustar el programa.</li></ul>
<p><b>Acciones Iniciales</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de cada comuna con alta resolución (comunidad).</li><li>2. Crear un comité de coordinación técnico económico para implementar el programa.</li><li>3. Desarrollar un plan de acción detallado.</li><li>4. Establecer alianzas con organizaciones y empresas que apoyen el programa.</li></ol>
<p><b>Beneficios e nuevos objetivos en Indicadores de Medición de Resultados</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejora del bienestar de la comunidad. Eje: Balance del Bien Común.</li><li>2. Incremento en Diversificación Económica</li><li>3. Incremento creación de empleos</li><li>4. Mejora en calidad de vida</li><li>5. Reducción pobreza y desigualdad</li><li>6. Reducción de la huella ecológica.</li><li>7. Fomento de la economía local.</li><li>8. Incremento de la participación comunitaria.</li><li>9. Creación de un modelo replicable para otras comunidades.</li></ol>
<p><b>Presupuesto</b></p> <p>Se asignará un presupuesto anual para implementar el programa, que se distribuirá entre los diferentes ejes y proyectos (desde la Corporación de Desarrollo Comunal).</p>

Equipos Técnicos de Apoyo

Corporación Cultural Economía Bien Común Valparaíso

- Guillermo Uribe (Ingeniero Civil M., Mg. en Economía de Recursos)
- Orlando Valle (Contador Auditor, Mg. Tributario)

Corporación Cercanos y Proyecto La Comuna (Quilpué)